

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

00 01



ESCRITURA DE: **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA DHL
GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN**

QUE OTORGA: **CARLOS CHRISTIAN CORDOVA CARDENAS EN REPRESENTACION
DE DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN
LIQUIDACIÓN**

CUANTIA: **INDETERMINADA**

.....

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P-

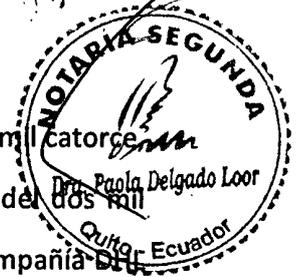
DI: 4, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de Noviembre del dos mil catorce, ante mí, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTÓN QUITO, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Carlos Christian Córdova Cárdenas en su calidad de Gerente General la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN, según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta a este instrumento público; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en este cantón, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya

copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una por la cual conste la Reactivación de la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Carlos Christian Córdova Cárdenas en su calidad de Gerente General la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN, según se desprende del nombramiento que legalmente inscrito se adjunta a este instrumento público; el compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en este cantón, legalmente capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto uno.-** DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN, en adelante "La Compañía" se constituyó mediante escritura pública autorizada el diecisiete (17) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996) por el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, instrumento inscrito el veinte y siete (27) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996) en el Registro Mercantil del mismo cantón; **Dos punto dos.-** La compañía reformó íntegramente y codificó su estatuto social mediante escritura pública autorizada el día diecinueve (19) de junio de dos mil dos (2002) por el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día veinte y seis (26) de agosto de dos mil dos (2002); **Dos punto tres.-** La compañía adoptó la denominación DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. mediante escritura pública celebrada el siete (07) de junio de dos mil siete (2007) ante el Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día diecisiete (17) de agosto de dos mil siete (2007); **Dos punto cuatro.-** Mediante

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

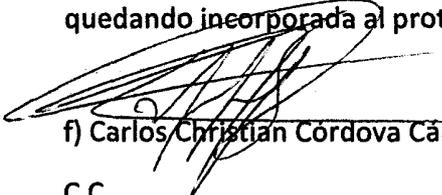
2014



Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3573 de quince de Octubre del dos mil catorce inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diez de Noviembre del dos mil catorce, la Superintendencia de Compañía y Valores declaró disuelta la compañía

GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN.- **Dos punto cinco.-** En virtud de que la Compañía ha superado la causal de disolución y actualmente no se encuentra incurso en ninguna de las causales establecidas en la Ley de Compañías, la Junta General de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día diecisiete de Noviembre del dos mil catorce, resolvió su Reactivación, en los términos que se acordados en el Acta.- **TERCERA.- REACTIVACIÓN.-** Con estos antecedentes el señor Carlos Christian Córdova Cárdenas en su calidad de Gerente General la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN, procede a dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día diecisiete de Noviembre del dos mil catorce, y por lo tanto se REACTIVA la Compañía en los términos que contenidos en el Acta que se agrega como documento habilitante.- **CUARTA.- DECLARACIONES:** El representante legal de la Compañía declara bajo juramento que a la fecha, la compañía no se encuentra incurso en ninguna de las causales de disolución previstas en la Ley de Compañías.-**QUINTA.- CUANTIA:** La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada.- **SEXTA.- PROCURACIÓN:** El doctor Patricio Peña Romero y abogados Sebastián Cortez Merlo y Gabriel Solís Vinueza quedan debidamente facultados para solicitar la aprobación del presente instrumento ante la Superintendencia de Compañías y Valores, así como para realizar todo acto que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.- Usted señor Notario se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento.- " HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el abogado Gabriel Solís Vinueza, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión doscientos veinte (17-2010-220) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; y leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas

y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.


f) Carlos Christian Cordova Cárdenas

C.C.

1708596711

LA NOTARIA

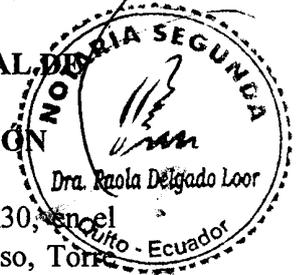


Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTON QUITO



000 03

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN**



En la ciudad de Quito, a 17 días del mes de noviembre de 2014, a las 16h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas N37-102 y Naciones Unidas, 4to piso, Torre Oeste, comparecen a la presente junta los siguientes accionistas: i) La compañía **DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH**, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero según se desprende de la carta poder que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de 7'729.999 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ii) La compañía **DANZAS HOLDING AG**, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero según se desprende de la carta poder que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de 1 acción ordinaria, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de siete millones setecientos treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en siete millones setecientos treinta mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparece también el señor Christian Córdova Cárdenas en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el Dr. Patricio Peña Romero, y en calidad de Secretario, el señor Christian Córdova Cárdenas.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Reactivación de la Compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Reactivación de la Compañía:

Toma la palabra el señor Christian Córdova Cárdenas quien manifiesta que tras haber realizado las gestiones necesarias para superar la causal de disolución de la Compañía, es necesario iniciar con la reactivación de la misma en virtud de que mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3573 de 15 de Octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Noviembre del 2014, se declaró la disolución de DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. y se dispuso su liquidación.

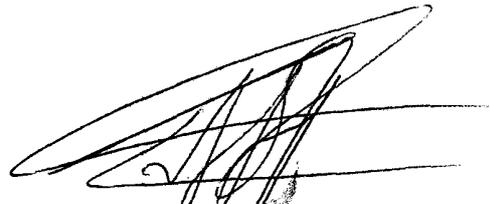
Manifiesta además que luego de revisada la contabilidad de la Compañía, a la fecha, DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A. EN LIQUIDACIÓN no se encuentra incurso en ninguna causal de disolución razón por la que mociona a la Junta que se reactive la compañía para continuar con las operaciones normales de la misma.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas, por unanimidad aprueba la moción que antecede y autorizan al Gerente General para que realice todas las gestiones necesarias y suscriba todos los documentos que se requieran para la aprobación de la Reactivación de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías y Valores.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 16h30. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta los accionistas presentes.



Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad-Hoc.- En representación de
DANZAS HOLDING AG
DEUTSCHE POST BETEILIGUNGEN HOLDING GMBH



Christian Córdova Cárdenas
Secretario



Quito, 4 de Febrero de 2013

Señor
Carlos Christian Córdova Cárdenas
 Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.**, en reunión del 4 de Febrero de 2013, eligió a Usted Gerente General de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 17 de diciembre de 1996 por el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, instrumento inscrito el 27 de diciembre de 1996 en el Registro Mercantil del mismo cantón. La compañía reformó íntegramente y codificó su Estatuto Social mediante escritura pública autorizada el día 19 de junio de 2002 por el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 26 de agosto de 2002, y en esta escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

La compañía adoptó la denominación **DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.** mediante escritura pública celebrada el 07 de junio de 2007 ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día diecisiete de agosto de 2007.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Dra. Patricia Andrade
 Secretaria Ad- Hoc de la Junta General de Accionistas
 celebrada el 4 de febrero de 2013

Quito, a 4 de febrero de 2013

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía
DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.

Carlos Christian Córdova Cárdenas
 C.C. No. 170859671-1

Director de la Junta General de Accionistas



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3362

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8266
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3258
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	04/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708596711	CORDOVA CARDENAS CARLOS CHRISTIAN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

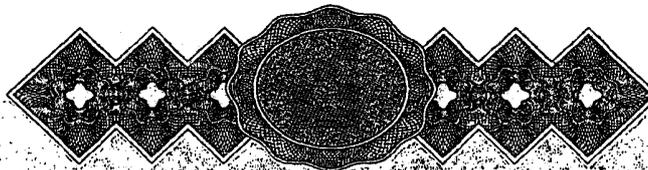
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

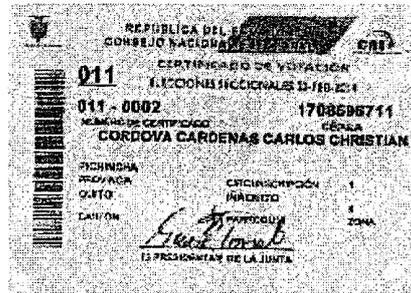
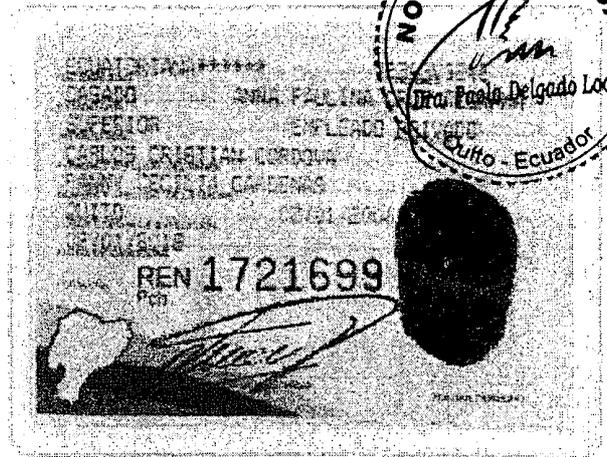
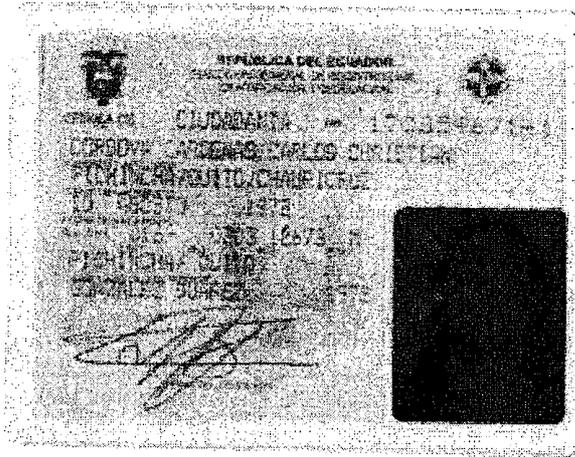
DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0034726



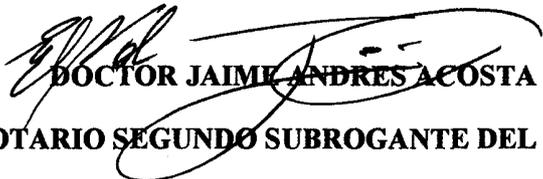


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
 Quito, a17-NOV-2014.....

[Signature]
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
 NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTON QUITO

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A EN LIQUIDACION, otorga CARLOS CHRISTIAN CORDOVA CARDENAS EN REPRESENTACION DE DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A EN LIQUIDACION, en Quito diez y siete de noviembre del dos mil catorce.


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL CANTON QUITO



RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Abogada Mayra Reyes Tandazo, Subdirectora de Disolución, de la Superintendencia de Compañías y Valores, en el Artículo Tercero de la Resolución No SCV-IRQ-DRASD-SD-14-0016 de 06 de enero del 2015, tome nota de su aprobación del margen de la matriz de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A EN LIQUIDACION, otorgada el 17 de noviembre del 2014, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín Notario Segundo Subrogante del cantón Quito.- Quito, a 06 de enero del 2015.

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

000 11



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución número SCV-IRQ-DRASD-SD-14-0016 del 06 de enero del 2015, dictada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante la cual se APRUEBA la reactivación de la compañía DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., EN LIQUIDACIÓN, se declara terminado el proceso de liquidación; y se deja sin efecto el nombramiento del liquidador. Tomé nota al margen de la escritura pública de la Constitución de la compañía **DANZAS ECUADOR S.A. ECUADANZAS**, actualmente DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., celebrada el **diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis**; ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo. Quito, a diez de enero del dos mil quince.



Jacqueline Vásquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





TRÁMITE NÚMERO: 680

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	79
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708596711	CORDOVA CARDENAS CARLOS CHRISTIAN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
FECHA ESCRITURA:	17/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV-IRQ-DRASD-SD-14-0016
FECHA RESOLUCIÓN:	06/01/2015
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. MAYRA REYES TANDAZO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DHL GLOBAL FORWARDING (ECUADOR) S.A., EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO



4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3405 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE DICIEMBRE DE 1996, TOMO: 127

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

